PL-120-216
Villavicencio, 05 de abril de 2024

Al contestar, citar en el asunto:
Respuesta al oficio No [PL-120-216 del 05/04/2024]

Señores
CONSORCIO INTERDEPORTIVO
RL. HÉCTOR ARMANDO GÓMEZ JAIMES
Contrato de Interventoría No. 001 de 2023
consorciointerdeportivo1@gmail.com
Ciudad

Asunto: Oficio CNT 206 - 2024 del 26/03/2024

Cordial Saludo:

Atentamente me permito dar respuesta al oficio del asunto con Rad. 0562 del 02/04/2024 mediante el cual remite las pólizas actualizadas del contrato de obra No. 963 de 2022 de acuerdo al acta de reiniciación del 20 de marzo de 2024, manifestándole que:

Mediante formato GES-FO-09 el Instituto de Deporte y Recreación del Meta - IDERMETA imparte aprobación a la póliza SGPL-71578097-1 (CUMPLIMIENTO) certificado No. 8 del 26 de marzo de 2024 y LBCO-71580652-1 (RCE) certificado No. 7 del 26 de marzo de 2024, mediante los cuales se deja constancia del acta de reiniciación del 20 de marzo de 2024 con nueva fecha de terminación del contrato de obra para el 07 de agosto de 2024, ampliando la vigencia de los amparos.

Cualquier solicitud adicional con mucho gusto será atendida.

Cordialmente

BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Planeación y Asuntos Administrativos

CC CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS - JUAN CARLOS LOZANO LEÓN - deportivosconsorcioespacios@gmail.com

Proyectó: Fabián Alberto Saavedra Ríos - Profesional de Apoyo a la Supervisión

Carrera 16 # 24-03 Barrio Olímpico - Popular
6701469 - 6701465
contactenos@idermeta.gov.co

DEPARTAMENTO DEL META

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN IMPARTE APROBACIÓN A:

ACTA DE APROBACIÓN No.	006
PÓLIZA No.	**SGPL-71578097-1 CERTIFICADO 8 (CUMPLIMIENTO)** **LBCO-71580652-1 CERTIFICADO 7 (RCE)**
TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
FECHA DE EXPEDICIÓN	**SGPL-71578097-1 (CUMPLIMIENTO):** CERTIFICADO 8: 26 DE MARZO DE 2024 **LBCO-71580652-1 (RCE):** CERTIFICADO 7: 26 DE MARZO DE 2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**
OBJETO DE LA APROBACIÓN	APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO Y RCE SEGÚN ACTA DE REINICIACION DEL 20 DE MARZO DE 2024 CON NUEVA FECHA DE TERMINACION PARA EL 07 DE AGOSTO DE 2024 AMPLIANDO LA VIGENCIA DE LAS POLIZAS.
No. CONTRATO	**963 de 2022**
OBJETO CONTRATO	**MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA Y ADECUACIÒN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL PARQUE SIKUANY DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META**
CONTRATISTA	**CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS** R/L JUAN CARLOS LOZANO LEON CC. 17.349.727 de Villavicencio
VALOR DEL CONTRATO	**CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VENTINUEVE PESOS MCTE ($45.806.464.729)**
NIT/RUT	**901.666.597-1**

VALOR ASEGURADO Y VIGENCIA DE LOS AMPAROS:

TIPO DE PÓLIZA	DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	CUMPLIMENTO DEL CONTRATO	$9.161.292.945,80	01/03/2023	07/12//2024
	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	$13.741.939.418,70	01/03/2023	07/12/2024
	PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$2.290.323.236,45	01/03/2023	07/08/2027

	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS	$13.741.939.418,70	07/08/2024	07/08/2029
RCE	PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$2.290.323.236,45	23/12/2022	07/08/2024

Se aprueba la garantía por reunir los requisitos de amparos, valor asegurado y vigencias, de acuerdo a las condiciones del contrato No. 963 de 2022.

Se expide el día 05 del mes de abril de 2024.

BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Verificación en plataforma:	***Nombre: Fabián Saavedra Ríos***	***Fecha de verificación: 05/04/2024***
Proyectó: Fabián Alberto Saavedra Ríos	***Cargo**: Profesional Especializado - CPS*	***Firma:***
Revisó: Bibiana Pan Merchán	***Cargo:** Jefe Oficina Asesora de Planeación*	***Firma:***

Villavicencio, 26 de marzo de 2024

Al contestar, citar en el asunto:
Respuesta al oficio No [CNT 206- 2024]

Saenchez

CNT 206 - 2024

Señores:

INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META
BIBIANA PAN MERCHÁN
Jefe Oficina de Planeación y Asuntos Administrativos
Ciudad.
planeacion@idermeta.gov.co

IDERMETA
02 ABR 2024
0562
17:01

Ref.: Contrato de Interventoría No. 001-2023, cuyo objeto es la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL PARQUE SIKUANI DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.

ASUNTO: Aprobación de pólizas actualizadas (Reinicio No. 1) – Contrato de Obra N° 963 de 2022.

Respetados señores.

Me permito remitir la aprobación de las pólizas actualizadas del reinicio N°1 de fecha 20 de marzo de 2024 del CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS, entregadas por el contratista, teniendo en cuenta los requerimientos en la minuta:

Garantía de cumplimiento (SGPL-71578097-1) ANEXO 8

Amparo	Vigencia Desde - Hasta	Valor Asegurado Actual	Cumple / No Cumple
Cumplimiento del contrato	01/03/2023 – 07/12/2024	$ 9.161.292.945,80	Cumple
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	01/03/2023 – 07/12/2024	$ 13.741.939.418,70	Cumple
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/03/2023 – 07/08/2027	$ 2.290.323.236,45	Cumple
Estabilidad y calidad de las obras	07/08/2024 – 07/08/2029	$ 13.741.939.418,70	Cumple

Garantía de responsabilidad civil extracontractual (LBCO-71580652-1) ANEXO 7

Amparo	Vigencia Desde - Hasta	Limite por vigencia	Cumple / No Cumple
Predios, labores y operaciones	23/12/2022 – 07/08/2024	$ 2.290.323.236,45	Cumple
Daño moral	23/12/2022 – 07/08/2024	$ 2.290.323.236,45	Cumple
Lucro cesante	23/12/2022 – 07/08/2024	$ 2.290.323.236,45	Cumple

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

HECTOR ARMANDO GOMEZ JAIMES
Representante Legal
CONSORCIO INTERDEPORTIVO

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA 1309 | COD SUC CO0011001 | SUCURSAL Bogotá 1 | PRODUCTO Garantía Única
PÓLIZA No SGPL-71578097-1 | CERTIFICADO No 8 | AÑO 2022 | DOCUMENTO DE Prórroga

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS		TIPO DOC	NIT	901666597 1
DIRECCIÓN	Calle 41 A 32-15	CIUDAD Villavicencio	TELÉFONO		3015243643
ASEGURADO	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META - IDERMETA		TIPO DOC	NIT	822002510 6
DIRECCIÓN	Carrera 16 Calle 24 3	CIUDAD Villavicencio	TELÉFONO		
BENEFICIARIO	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META - IDERMETA		TIPO DOC	NIT	822002510 6
DIRECCIÓN	Carrera 16 Calle 24 3	CIUDAD Villavicencio	TELÉFONO		

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
23/12/2022 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	07/08/2029 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
20/03/2024 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	07/08/2029 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
1281	DCSEGUROSYFINANZASLTDA	100

COASEGURO CEDIDO ☐ ACEPTADO ☐

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Ver Observaciones de la Póliza

VALOR ASEGURADO ANTERIOR 38.935.495.019,65
VALOR ASEGURADO ACTUAL 38.935.495.019,65
MONEDA COP FECHA
VALOR TRM

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE - HASTA	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VALOR ASEGURADO ACTUAL	PRIMA
Cumplimiento del contrato	01/03/2023 - 07/12/2024	9.161.292.945,80	9.161.292.945,80	9.236.591,24
Buen manejo y correcta inversion del anticipo	01/03/2023 - 07/12/2024	13.741.939.418,70	13.741.939.418,70	13.854.886,87
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	01/03/2023 - 07/08/2027	2.290.323.236,45	2.290.323.236,45	2.294.715,64
Estabilidad y calidad de las obras	07/08/2024 - 07/08/2029	13.741.939.418,70	13.741.939.418,70	0,00

OBSERVACIONES

OBJETO DE MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE CONFORMIDAD CON ACTA DE SUSPENSION NUMERO 1 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE AMPLIACION NUMERO 1 DE SUSPENSION NUMERO 1 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, ACTA DE AMPLIACION NUMERO 2 DE SUSPENSION NUMERO 1 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2024, ACTA DE REINICIACION DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024 Y NUEVA FECHA TERMINACION PARA EL DIA 07 DE AGOSTO DE 2024, SE AMPLIAN LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION AMPAROS.

El presente contrato se integra por: La solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el condicionado general, las cuales han sido recibidas por el tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. La mora en el pago de la prima del contrato de seguro o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ello, no producirá la terminación automática del contrato, sin perjuicio del derecho, en cabeza de la aseguradora, de exigir el pago de la prima y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 7 de la ley 1150 de 2007 y en la sección 3 del decreto 1082 de 2015.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

FORMA DE PAGO

TRANSF.BANCARIA A 60 DIAS

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 25.386.193,75
IVA	COP 4.823.376,81
TOTAL	COP 30.209.570,56

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de MARZO de 2024

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Juan Carlos Realphe Guevara - CC: 80.416.225

Bogotá, D.C.
Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 12, Oficina 1201

FIRMA TOMADOR

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

PÓLIZA SGPL-71578097-1 CERTIFICADO No 8

CLAUSULAS ADICIONALES

Condiciones Particulares

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 963 DE 2022, CUYO OBJETO ES: LA MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA Y ADECUACIÒN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL PARQUE SIKUANY DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS CONFORMADO POR:
-CONSTRUCCIONES GMI S.A.S. - NIT: 900.308.912-0 - PARTICIPACION: 70%
-CIVIDEPORTES S.A.S - NIT: 830131918-9 - PARTICIPACION: 10%
-CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - 800140959-1 - PARTICIPACION 20%

-
ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META – IDERMETA - NIT: 822.002.510-6
Dirección: Cra. 16 # 24 – 03 barrio Olímpico – Popular (VILLAVICENCIO)
Teléfono: 6701469 - 6701465

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

v1.3

COMPAÑÍA 1309 | COD SUC CO0011001 | SUCURSAL Bogotá 1 | PRODUCTO Responsabilidad Civil Extracontractual Derivada de Cumplimiento

PÓLIZA LBCO-71580652-1 | CERTIFICADO No 7 | AÑO 2022 | DOCUMENTO DE Modificación con prima adicional

DATOS DEL CLIENTE

TOMADOR	CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS		TIPO DOC	NIT	901666597 1
ASEGURADO	CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS		TIPO DOC	NIT	901666597 1
DIRECCIÓN	Calle 41 A 32-15	CIUDAD Villavicencio	TELÉFONO		3015243643
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS				

VIGENCIA DEL SEGURO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
23/12/2022 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	07/08/2024 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

PERIODO QUE CUBRE ESTE CERTIFICADO

DESDE	A LAS	HASTA	A LAS
29/02/2024 DD/MM/AAAA	00:00 HORAS	07/08/2024 DD/MM/AAAA	24:00 HORAS

INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE INTERMEDIARIO	% PART.
1281062	DCSEGUROSYFINANZASLTDA	100

COASEGURO CEDIDO ACEPTADO

CÓDIGO	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	PRIMA

DATOS TÉCNICOS

SECTOR Residencial | MONEDA COP | FECHA TRM | VALOR TRM

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Ver Observaciones de la Póliza

ÁMBITO GEOGRÁFICO	Colombia
MODALIDAD TEMPORAL	Ocurrencia
VALOR ASEGURADO ANTERIOR	2.290.323.236,45
VALOR ASEGURADO ACTUAL	2.290.323.236,45

PARTICIPANTES CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	%PART.

AMPAROS	DEDUCIBLES	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA
1-Predios, Labores y Operaciones	10 % del Valor de la Pérdida 5 SMMLV	2.290.323.236,45	2.290.323.236,45
2-Daño Moral	10 % del Valor de la Pérdida 5 SMMLV	2.290.323.236,45	2.290.323.236,45
3-Lucro Cesante	10 % del Valor de la Pérdida 5 SMMLV	2.290.323.236,45	2.290.323.236,45

OBSERVACIONES

OBJETO DE MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y DE CONFORMIDAD CON ACTA DE SUSPENSION NUMERO 1 DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE AMPLIACION NUMERO 1 DE SUSPENSION NUMERO 1 DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2023, ACTA DE AMPLIACION NUMERO 2 DE SUSPENSION NUMERO 1 DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2024, ACTA DE REINICIACION DE FECHA 20 DE MARZO DE 2024 Y NUEVA FECHA TERMINACION PARA EL DIA 07 DE AGOSTO DE 2024, SE AMPLIAN LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, TAL COMO SE INDICA EN LA SECCION AMPAROS.

El presente contrato se integra por: la solicitud de seguro, la carátula, las condiciones generales y particulares, el anexo de cláusulas adicionales, los anexos de amparos adicionales, con o sin sublímite, y las cláusulas relacionadas en la carátula, contenidas en el Condicionado General, las cuales han sido recibidas por el Tomador, y los anexos y los certificados que se expidan en aplicación a ella. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL MISMO. (ARTÍCULO 1068 C. DE C.) ESTE TÉRMINO LEGAL NO APLICARÁ PARA LOS CONVENIOS DE PAGO ESTABLECIDOS.
PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE TU TRANQUILIDAD; POR ESO, TE RECORDAMOS QUE PUEDES VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DE TU PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO INGRESANDO A NUESTRA PÁGINA WEB WWW.ZURICHSEGUROS.COM.CO/LINEAS-CORPORATIVAS/CUMPLIMIENTO, HAZ CLIC EN VERIFICA TU PÓLIZA Y ESCANEAS EL CÓDIGO QR O COMPLETAS LOS DATOS QUE TE SOLICITA. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 800 0112723.

LIQUIDACIÓN DE PRIMAS

PRIMA	COP 3.011.932,43
IVA	COP 572.267,16
TOTAL	COP 3.584.199,59

La compañía expide el presente contrato en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 26 días del mes de Marzo de 2024

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
Juan Carlos Realphe Guevara - CC: 80.416.225

Bogotá, D.C.
Calle 116 # 7-15 Interior 2, Piso 12, Oficina 1201

FIRMA TOMADOR

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / maria.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.
Nit. 860002534-0

ZURICH

PÓLIZA LBCO-71580652-1 **CERTIFICADO No** 7

Condiciones Particulares

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL IMPUTABLE AL ASEGURADO FRENTE A TERCEROS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA NO. 963 DE 2022, CUYO OBJETO ES: EL MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL BARRIO LA ESPERANZA Y ADECUACIÓN DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL PARQUE SIKUANY DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META.

TOMADOR/AFIANZADO: CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS CONFORMADO POR:
-CONSTRUCCIONES GMI S.A.S. - NIT: 900.308.912-0 - PARTICIPACION: 70%
-CIVIDEPORTES S.A.S - NIT: 830131918-9 - PARTICIPACION: 10%
-CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. - 800140959-1 - PARTICIPACION 20%

ASEGURADO: CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS - NIT: 901666597-1. ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META – IDERMETA - NIT: 822.002.510-6, COMO ASEGURADOS ADICIONALES, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONSORCIO ESPACIOS DEPORTIVOS EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE IDERMETA.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA AL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META – IDERMETA - NIT: 822.002.510-6 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
-
ASEGURADO/BENEFICIARIO: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META – IDERMETA - NIT: 822.002.510-6
Dirección: Cra. 16 # 24 – 03 barrio Olímpico – Popular (VILLAVICENCIO)
Teléfono: 6701469 - 6701465

Clausula ocurrencia

Bajo la presente póliza se ampara la Responsabilidad Civil Extracontractual del asegurado por los daños causados a terceros durante la vigencia de la póliza.

Defensor del consumidor financiero Alberto Enrique Osuna Ibarra y/o Maria Cecilia Arango Ospina. Dirección: Calle 28 # 13A -24 Ofc. 410 Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (571) 4929423 • Celular: 3102531509 / 3102314100. Correo: alberto.osuna@osunayarango.com / mariac.arango@osunayarango.com. Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am. a 5:00 p.m.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA